



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 11 NOV. 2014

DECRETO EXENTO N° 59222 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por D.A.F., DEPTO. RENTAS .- en que dispone que el funcionario(a) Victor Riveros Aguila, P. Servicios .- Grado 18 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

SANTIAGO, capacitación en derechos de aseos, en CAS-CHILE, desde el 17 al 19 /11/2014.-

2 días c /pernt. 17,18/11/14 =	38.727x2 =	77.454
↑ " s / "		15.488
		<u>92.942</u>
pasajes		60.000
		<u>152.942</u>

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

CHTR/RAAM/GOBC/hcp .-

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



RUBEN A. ARAYA MEDINA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE